AMBITO DE ACTUACIÓN

SUELO URBANO

ORDENANZAS

- **SU-1** Casco Urbano Tradicional
- **SU-2** Suelos de Extensión
- **SU-3** Sistema General Espacios Libres
- **SU-4** Equipamiento Comunitario

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente esta documento en la sesión de
Mérida 31 MAR. 2010
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Para hacer constar que la Modificación Puntual Nº 1 de las NNSS MM de Villa del Rey fue aprobada inicialmente, por el Ayuntamiento Pleno en su sesión ordinaria del día 25 de mayo de 2010; y provisionalmente, por el mismo órgano en su sesión ordinaria de 2 de septiembre de 2010. Doy fe.
En Villa del Rey, 29 de septiembre de 2010
EL SECRETARIO

- Delimitación Suelo Urbano
- Alineaciones
- Propuesta (Nueva Ordenación)

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL REY

Modificación Puntual Nº 1	O.G.U.V.A.T. Tajo-Salor: Nadia Barroso Gutiérrez, Juan Pedro Hillanderas Mohedano
Plano de Ordenación: ZONAS DE ORDENANZA (ACTUAL)	TAJOSALOR
Equipo Redactor: ALTAIS, S.L. Antonino Antequera Regalado (Arquitecto)	Plano Nº: 4
	Escala: 1:1000